

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

**26276** *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa del proyecto "NUEVOS BRAZOS DE CARGA PANTALAN PEQUEÑO", en la planta regasificadora de Cartagena. Expediente 2023-023.*

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública la solicitud señalada que, a continuación, se detalla:

- Peticionario: ENAGAS TRANSPORTE, S.A.U., con domicilio en Paseo de los Olmos, 19 (C.P. 28005) Madrid.

- Objeto de la petición: Autorización administrativa del proyecto "Nuevos brazos de carga en el pantalán pequeño" en la Planta de recepción, almacenamiento y regasificación ubicada en La Dársena de Escombreras de Cartagena.

- Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- Órgano tramitador: Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia.

- Descripción del proyecto: Dicho proyecto tiene por objeto la instalación y puesta en servicio de tres brazos de descarga/carga (de 12 pulgadas) que sustituyan a los existentes actualmente en el pantalán pequeño-2 de la planta de almacenamiento y regasificación de Cartagena, por obsolescencia de los mismos, incluyendo los servicios auxiliares requeridos.

- Presupuesto: 4.467.400,00 €. (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS EUROS).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de veinte días hábiles (20), contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el Proyecto en esta Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia (sita en Paseo Teniente Flomesta s/n, 30001 Murcia), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo imprescindible solicitar cita previa en el email [industria-dg.murcia@correo.gob.es](mailto:industria-dg.murcia@correo.gob.es), así como en la página web de la Delegación del Gobierno en Murcia, donde podrán descargarse la referida documentación a través del siguiente enlace:

[https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/proyectos-ci/proyectos.html](https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/proyectos-ci/proyectos.html)

Durante el período de tiempo mencionado podrán presentarse alegaciones mediante escrito dirigido a esta Área de Industria y Energía, presentado en Registro General de la citada Delegación de Gobierno, en las formas previstas en

el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Murcia, 4 de septiembre de 2023.- Directora Area Industria y Energia, Maria Zapata Romero.

ID: A230033845-1